

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPARTES S.A

En la ciudad de Cuenca, el Miércoles, siendo las 10H00, del 12 de Abril del año dos mil Diez y siete, a las Once Horas, y en el local social ubicado en Avenida España, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía IMPARTES S.A, con la asistencia de las siguientes personas: María Susana Salazar de Eljuri en representación de la compañía GOLDEN BAY UNIVERSAL CORP Propietaria de 1'465.498 acciones, el señor HENRY ELJURI ANTÓN, propietario de noventa y siete mil trescientas acciones, y el señor Max Abad López, representado mediante cartas – poder a los Señores Antonio Álvarez Moreno con 8.602 acciones, al señor JUAN DOUMET ANTÓN con 12.500 acciones, al señor JUAN ELJURI ANTÓN con 97.300 acciones, a la señora GLADYS MARIE ELJURI ANTÓN, con 87.500 acciones y a la señora OLGA ELJURI ANTÓN con 84.000 acciones, de igual manera asiste con Carta Poder y en representación de las compañías TARSELFIE S.A. propietario de noventa y siete mil trescientas acciones, PREDIAL INVERSIONISTA BOYACA, propietario de veinte y cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones, y ELANHOLD, propietario de Veinte y Cinco Mil una acciones el señor Max Abad López, Asiste el Gerente General de la compañía Sr. Francisco Ojeda Jaramillo como Secretario y Asiste el Dr. David Mora Vintimilla quien actuará como secretario Ad-hoc, Una vez constatado el quorum, y en vista de la ausencia del presidente Ejecutivo de la compañía, es el Señor Dr. Henry Eljuri Antón como Presidente del Directorio, quien instala y dirige la sesión, de acuerdo con lo que disponen los artículos décimo séptimo y vigésimo segundo del estatuto, y con el visto bueno de todos los asistentes. El Dr. Henry Eljuri Antón declara instalada la Junta General Universal, Por concurrir el 100% del capital pagado de la empresa, no se convocó previamente mediante la prensa, por lo que el Señor Presidente pasa a leer el orden del día:

También asisten a esta Junta el Señor Ingeniero Luis Iván Quintanilla Vega como Director Principal y el Ing. Andrés Eljuri Salazar como Director Principal

Es menester precisar que en base a lo que determina la ley de compañías, esta Junta será debidamente grabada y se resguardará esta grabación en los archivos de la compañía

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia General por el ejercicio económico de 2016.
2. Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico de 2016.
3. Conocer y Resolver sobre el informe de Auditores Externos por el ejercicio económico de 2016

4. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico de 2016
5. Conocer y Resolver sobre Resultados del Ejercicio Económico 2016
6. Designar a los nuevos directores de la compañía.
7. Conocer y aprobar el informe del oficial del cumplimiento en el año 2016
8. Conocer y aprobar el cronograma de Actividades del oficial de cumplimiento
9. Elegir Comisario Principal y Suplente y fijar sus honorarios
10. Designar Auditores Externos

UNO: Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia General por el ejercicio económico de 2016: el señor Gerente, procede a dar lectura al informe, lo cual es ampliamente escuchado en la Junta

DOS: Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico de 2016: el señor Gerente pone en manos de la Junta el informe del comisario, el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad.

TRES: Conocer y Resolver sobre el informe de Auditores Externos por el ejercicio económico de 2016: se pasa a conocimiento de la Junta, este informe lo cual es aprobado por Unanimidad

CUATRO: Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico de 2016: se pasa a conocimiento de la Junta, el balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico de 2016, el señor Gerente propone a la Junta que la pérdida sea absorbida con la Cuenta "Resultados Acumulados NIFF" con lo cual la empresa presenta una salud financiera, solidez y está preparada para enfrentar el futuro exitosamente, la Junta Analiza esta propuesta, y después de unos minutos es aprobado por unanimidad.

CINCO: Conocer y Resolver sobre Resultados del Ejercicio Económico 2016: se pasa a conocimiento de la Junta el Resultado del Ejercicio Económico, en donde la empresa mantuvo fondos disponibles durante el ejercicio 2016 y finalizo con \$813.750 que permitieron mantener liquidez y una operación sana, la Junta Analiza estos resultados y luego de unos minutos es aprobado por unanimidad.

SEIS: Designar al nuevo directorio de la compañía:

El Sr. Presidente propone hacer cambios en el directorio de la compañía, para que el Directorio de la compañía quede conformado de la siguiente manera:

Dr. Henry Eljuri Antón:

Presidente del Directorio

Ing. Andrés Eljuri Salazar	Vicepresidente
Sra. Susana Salazar de Eljuri	Presidenta Ejecutiva
Sra. Lorena Eljuri Salazar	Director Principal
Ing. Luis Iván Quintanilla Vega	Director Principal
Sr. Renato Coronel Molina	Director Principal
Sr. Diego Eljuri Salazar	Director Suplente
Ing. Carlos Álvarez Eljuri	Director Suplente
Ing. Andrés Álvarez Eljuri	Director Suplente

La Junta analiza cómo queda conformado el Directorio y los cargos de Administradores y lo aprueba por unanimidad.

SIETE: Conocer y aprobar el informe del oficial de cumplimiento: este informe es presentado por el Ing. Xavier Atencia, el cual es analizado por la Junta y es aprobado por unanimidad.

OCHO: Conocer y aprobar el cronograma de Actividades del oficial de cumplimiento: este cronograma de actividades es presentado a la Junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

NUEVE: Elegir Comisario Principal y Suplente y fijar sus honorarios: se pone en consideración de la Junta los nombres de los señores Ing. Pedro Machado como Comisario principal y el señor Max Abad como Comisario suplente, lo cual es aprobado por unanimidad.

DIEZ: Designar Auditores Externos: se pone en consideración de la Junta el nombre de la señora Betsi Iglesias, y la compañía B&TT lo cual es aprobado por unanimidad.

APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA: el presidente toma la palabra y declara un receso de 20 minutos, a su regreso la junta aprueba por unanimidad lo resuelto en esta junta, de igual manera autorizan al Dr. David Mora Vintimilla para que realice todos los

Trámites necesarios para el total cumplimiento de lo resuelto en esta Junta, siendo las 12H55 se levanta la sesión. Para lo cual firman los comparecientes al tenor de 3 ejemplares idénticos,


Dr. Henry Eljuri Antón

PRESIDENTE


P. ELANHOLD

Econ. Max Abad López


P. INVERSIONES BOYACA

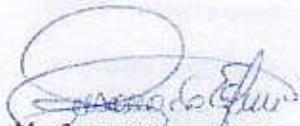
Econ. Max Abad López


P. TARSELFIE

Econ. Max Abad López


P. Gladys Eljuri Antón

Econ. Max Abad López.


Ma. Susana Salazar de Eljuri

VICEPRESIDENTA


P. Juan Eljuri Antón.

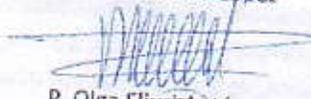
Econ. Max Abad López


P. Antonio Álvarez Moreno

Econ. Max Abad López


P. Juan Doumet Antón

Econ. Max Abad López


P. Olga Eljuri Antón.

Econ. Max Abad López



ING. Luis Iván Quintanilla V.

Director Principal

Dr. David Moro Ventimilla

Secretario Ad-hoc

Ing. Andrés Eljuri Salazar

Director Principal